

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1183** *ELECTRICIDAD NÚÑEZ & GENIZ, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 91/2009, dimanante de autos número 600/09, a instancia de Francisco Cubero Ortiz, contra Electricidad Nuñez & Geniz, S.L., en la que con fecha 23 de diciembre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Electricidad Nuñez & Geniz, S.L., con CIF B91611780 en situación de insolvencia por importe de 2.514, 23 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090094554-1